

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA N° 15**

=====

*En Pirque, a veintinueve días del mes de Abril del año dos mil nueve, siendo las 18:16 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señorita Angela Galvez Osorio. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda, señor Patricio Domínguez; señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra , señora Betzabé Muñoz.*

*En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

**TABLA**

**I.- CUENTA SR. ALCALDE**

**1.- ENTREGA CUENTA PÚBLICA A LOS SRES. CONCEJALES**

**2.- VARIOS**

**PUNTO N° 1**

**Señor Alcalde:** *Aquí se entrega un balance de la ejecución presupuestaria, situación financiera de la Municipalidad año 2008. Hoy recibí una carta del Ex Alcalde Jaime Escudero, la mandó por mail a todos los funcionarios Municipales y a los medios de comunicación. En ella él manifiesta que no le gusta que sigan con la mala información a la comunidad con respecto a lo que es el déficit municipal real. El anexa un cuadro comparativo de lo que es el déficit real que es de M\$ 94.000.000 y es lo que hemos hablado siempre y de hecho va a salir reflejado ahora en la Cuenta Pública. El dice que la deuda que reconoce del Fondo Común Municipal es de M\$ 300.000 y no M\$ 423.000. Si bien es una deuda que no se pago, está transada a 5 años , por lo tanto son M\$ 30.000 que se pagan al año y eso significa*

el menos 5% del presupuesto municipal, por eso él considera que no hay que hacer tanto escándalo y considerarlo dentro de la deuda, cosa que yo discrepo porque es una deuda del año 2008 y son M\$ 423.000, porque eso es lo que nos cobran a nosotros la Tesorería General de la República, que se haya traspasado a largo plazo, es otra cosa, pero la vamos a tener que pagar con presupuesto de otros años. El también dice que no está seguro si se deben los M\$ 47.000 de la pavimentación participativa y resulta que tenemos dos documentos que nos han llegado, que nos exigen el pago de los M\$ 47.000 de parte del Serviu para cancelar esa deuda y nos están exigiendo pagarla ahora, no a largo plazo. Hace una reseña también de todas las obras que hizo, que yo también las voy a nombrar ahora, no voy a negar las cosas que se hicieron. Lo que quiero que quede claro en este concejo que aquí hay un problema de concepto, se aquí hay un déficit que arroja presupuestariamente el año 2008 son M\$ 94.400, la deuda real de la Municipalidad no es esa, porque con Presupuesto del año 2009, tuvimos que pagar M\$ 270.000 en imposiciones, vamos a tener que pagar los M\$ 47.000 del Serviu y parte de la deuda de M\$ 423.000, por lo tanto lo que va a ocurrir aquí es que el déficit se va a producir en el año 2009. En el año 2009 vamos a terminar con un déficit de M\$ 1.000.000.-, por arrastre, porque si nosotros no pagáramos la deuda real es casi M\$ 1.300.000. El año 2008 se cerró con una deuda de caso M\$ 1.300.000. Lo complejo aquí es que presupuesto del año 2009 lo estamos ocupando para pagar las deudas exigibles a corto plazo del 2008 y la más grave es la deuda de las imposiciones, si ahí solamente nos llevaron casi M\$ 300.000. Es por esta razón que al final del 2009 vamos a llegar con un déficit importante alrededor de M\$ 1.000.000.- por haber pagado esta deuda de arrastre del año 2008. No me parece que el ex alcalde envíe una carta que es muy conceptuosa, muy educada, tengo que reconocerlo, pero no me parece que la mande a los medios de comunicación, como diciendo que la administración actual es la que ha "montado un cuento", que no es real, y que el déficit es de M\$ 94.000.-. En las primeras páginas de la cuenta aparece que ingresaron M\$ 4.272.000 y se gastaron M\$ 4.366.000 y entre suma y resta son M\$ 94.000.- y estoy de acuerdo, pero eso es presupuestariamente hablando. No se consideraron muchas facturas, los M\$ 94.000.- Son las facturas devengadas que habían al 31 de Diciembre, pero por ejemplo la factura de la luz al 31 de Diciembre eran de alrededor de M\$ 106.000, la basura que tuvimos que pagar, alrededor de M\$ 40.000.- y esas no quedaron puestas en el presupuesto como devengada y no

pagadas, pero si estaban con fecha 31 de Diciembre. En Febrero nos llegó un reclamo por Internet, que nosotros no teníamos considerado, el no pago de los viajes que se contrataron para la tercera edad y esos eran M\$ 8.000 más. La molestia fue que el contrato está con fecha 4 de Diciembre del 2008, dos días antes de dejar el cargo el señor Escudero, si ya se conocía la situación financiera de la municipalidad, es una falta de respeto que se considere y se contrate sin haber plata en caja viajes para la tercera edad y no nos diga que había que pagarlo y aparece por Internet un reclamo por el no pago de esa factura, factura también con fecha 31 de Diciembre, son tres facturas que suma M\$ 8.000.-. Le vamos a contestar de la misma forma a Jaime. Si uno toma el déficit de Corporación y Salud es prácticamente la misma cantidad que no se le traspasó del Municipio a la Corporación y que estaba en el presupuesto, que estaba aprobada en el presupuesto anterior y no se le traspasó. Hablemos las cosas como son, aquí hay una deuda real de muchos mas millones de lo que hemos dicho nosotros. Es cierto que los M\$ 1.300.000.- son sumando todo y que hay deudas de corto y mediano plazo, todo lo que ustedes quieran, pero no puedo aceptar que digan que esta administración, incluyéndolos a todos ustedes, porque en una parte de la carta dice: **“además todo el presupuesto y las modificaciones fueron aprobadas por el concejo como colegiado y ese concejo estaba compuesto principalmente por gente de la alianza”**. Debo decir que hice unas modificaciones en el discurso mío porque voy a tocar este tema. En la cuenta publica se nombrarán todas las obras que se hicieron, con sus montos, cantidades, aquí no estamos ocultando nada, se está informando todo lo que se hizo, lo que se compró, con los fondos que se hicieron.

**Concejal Domínguez:** quiero hacer mención a otra carta que llegó, Defendamos Pirque, que hay rumores y pronunciamiento sobre la venta de los terrenos en donde hoy funciona la Municipalidad.

**Señor Alcalde:** Eso también lo voy aclarar en el discurso de la Cuenta Pública, porque eso es una falsedad , aquí lo único que se habló, y lo vuelvo a repetir , fue solamente decir: **“ así como la Subdere en algún momento propuso vender bienes , yo personalmente dije en esta mesa que si hubiera que vender algo habría que vender la municipalidad porque es lo único que se acerca para pagar la deuda “**, pero nunca he pedido un permiso ni está la idea para venderla. El nivel de endeudamiento, de caja, seguimos con el problema, si nosotros

no logramos tener nuevos ingresos de aquí al mes de Julio, no hay para pagar los sueldos municipales, porque los ingresos que nos van a llegar son menores, los ingresos que ya están establecidos con el descuento que nos están haciendo del fondo común municipal, que por eso me molesta esa carta que dice que es a largo plazo, pero hay que pagarla y nos están descontando esa plata, no llegaríamos. Han venido empresas nuevas a pagar sus patentes y son ingresos que antes no teníamos, sobre todo de las empresas de inversión que es bastante bueno, ojala fueran varias que vinieran a pagar las patentes comerciales de las empresas de inversión. Hemos ido de a poco aumentando la venta de patentes de vehículos nuevos, espero llegar a fin de año sin tener que decir que no tuvimos plata. Pero la realidad de caja, es que no están los fondos y yo le preguntaría al señor Escudero donde está la plata, porque me habría encantado tener M\$ 94.000.- de deuda, me hubiera encantado porque así podríamos contratar los funcionarios que faltan en esta Municipalidad, porque la verdad que falta gente para prestar los servicios mejor de lo que lo estamos prestando hoy día, si hubiéramos tenido los M\$ 94.000.- de déficit, pero no es la verdad, tenemos bastante más que eso.

Si sigue el problema financiero, ustedes tendrán que ayudarme a ver lo que se hace. Les recuerdo que no fue mía la idea de vender un bien, fue la Subdere en la administración anterior y se los dijo aquí, a los concejales **“yo les recomendaría que vendieran bienes para pagar la deuda que hay”**

**Concejala Berrios:** No fue sólo dicho aquí, nosotros fuimos como comisión , la mayoría de nosotros , fuimos con la gente de Finanzas y el Alcalde, y en esa reunión con la Subdere nos dijeron que teníamos que hacer modificación presupuestaria , había que despedir gente, ajustar los gastos, etc., una serie de ajustes, que si revisan de Agosto hacia delante , en todas las sesiones se pedían las formulas , las propuestas para resolver el problema, siempre se le solicitó al Alcalde que presentara las propuestas y entre todas esas propuestas dadas por la Subdere estaba la venta de los bienes. Y cuando viene la Subdere, casi terminando la administración pasada, el señor Víctor Miranda de la Subdere también nuevamente expone las medidas a tomar y nuevamente le empezamos a pedir al señor Alcalde las propuestas, las modificaciones, los ajustes y nunca se tomó ninguna medida, exceptuando que en la última quincena de Noviembre donde se pidió la modificación presupuestaria que debió haberse realizado en Marzo.

**Concejal Landeta:** *la mejor prueba de que Jaime Escudero, ex Alcalde, ex concejal y vecino, falta a la verdad, es que en su administración tuvo que hacer malversación de fondos para pagar los sueldos. Malversación de fondos es tomar platas que están para ejecutar proyectos y gastarla en Item del funcionamiento municipal y eso lo dice una consultora externa que el concejo acordó contratar para realizar y reunir antecedentes, lo dice la ex directora de control, por eso nosotros cumpliendo nuestra obligación entregamos los antecedentes a la justicia . Aquí hay un hecho indesmentible, la plata faltó, el déficit es muy superior a los M\$ 94.000.-, que el señor Escudero señala. Respecto a la venta del terreno, pido que seamos bien serenos en esto, la gente que mira esto de afuera manifiesta la pena de vender el terreno y de que se pierda. La Municipalidad se perdió hace mucho tiempo los M\$ 1.000.000.- ya se farrearon, se gastaron, no están. Pero llegado el momento, habrá que tomar la decisión más inteligente. La gente se alarma, claro, si no tiene todos los antecedentes, pero nosotros que somos los profesionales que administramos esto si tenemos todos los antecedentes. No nos pongamos en actitud un poco histérica, el patrimonio ya se perdió, hagámoslo de manera responsable para recuperarlo, para recuperarlo puede ser gestión inmobiliaria y hay que hacer gestión para que el déficit no afecte a los niños de las escuelas, a los pacientes del consultorio. Yo no estoy votando hoy día por vender porque aquí no hay ningún antecedente ni siquiera el Alcalde nos ha propuesto, pero si llegara el momento de hacerlo, analicémoslos con responsabilidad si no conviene o no hay acuerdo, no se hace.*

**Señor Alcalde:** *Hay que hacer una aclaratoria muy clara con respecto a ese tema , yo en parte la haré hoy en la cuenta pública , explicar, que si bien se ha hablado el tema no se ha votado ni se ha puesto en la mesa a votación. Estamos agotando todas las instancias, la próxima semana tenemos una reunión con la Subdere para conseguir que ellos nos pasen fondos nuevos, ya sea a largo plazo , en la misma forma que nos están descontando la deuda, que nos pasen plata, porque existe, el Gobierno lo hace. Se están abriendo nuevas luces para la municipalidad, en el sentido de que no nos tienen tan bloqueados. La Municipalidad de Pirque fue la única Municipalidad de la Región Metropolitana que presentó los proyectos que corresponden a las platas de compensación del Transantiago 2 de todas las rurales, que les fueron aprobados los proyectos. Creo que estamos haciendo un buen trabajo, tenemos un buen equipo técnico, que sabe presentar las cosas, no hubo*

ninguna objeción y nos aprobaron inmediatamente los cuatros proyectos que son conocidos por ustedes.

**Concejala Muñoz:** Me da mucho gusto lo informado y quiero aprovechar de invitarte, ya que tu estas a cargo de la gestión ahora que después de esta cuenta pública nosotros nos sentemos a mirar a Pirque distinto , porque no podemos seguir con un déficit , debemos empezar a hacer gestión , ver la forma de traer a la Municipalidad los dineros que necesitamos para poder ver que vamos hacer con los restos de los años que nos quedan y hacer una análisis de estos cuatros meses que estamos en esta gestión .

**Señor Alcalde:** Nosotros hace mucho rato que no hablamos del déficit, estamos preocupados de cómo salir de esto. Lo que tú has dicho nosotros lo hemos dicho hace mucho rato, porque sale tanto comentario, y le haré una critica al concejo, porque muchos concejales traen aquí la duda de la gente, y no corresponde porque el concejal debería estar informado para disipar las dudas de la gente en el mismo momento y no pueden decir que no están informados porque se les ha informado todo a ustedes. La municipalidad hay que mirarla en macro y no en micro. No entiendo porque siempre hablan de lo negativo y no de lo positivo, porque nadie ha transmitido el esfuerzo que ha hecho la Municipalidad, la gestión que ha hecho para mantener la Escuela de San Juan abierta, de tener la movilización de los niños, porque nadie habla de esas cosas que son positivas, porque no se ha hablado del acceso a Pirque, el orden, la limpieza, las cuatro esquinas. Nosotros hemos sido transparentes en lo bueno, lo mediano y lo malo. Como ustedes manejan esa información ojalá hablen siempre de lo bueno.

**Concejal Landeta:** no hay que trabajar en torno al rumor, cuando uno de nosotros tengamos alguna duda comentarse directamente al Alcalde, desatendamos los rumores porque sabemos que hay gente mal intencionada que se basa en estos rumores para desprestigiar la gestión de todos nosotros.

**Señor Alcalde:** Nosotros vamos a publica oficialmente la carta de Jaime, junto con la respuesta nuestra, en la pagina Web, del portal, de la radio, en la revista todo Pirque y en la Web del municipio. Debo decir también que hay una persecución a la gestión de algunas personas , por ejemplo, Puente Alto Al día nunca nos han querido publicar nada de Pirque, no quieren y sin embargo ahora aceptaron hacer la publicación de la entrega de colchones y las camas para la gente de escasos recursos, pidieron información , se les mando una fotografía, y sacaron al Alcalde

de esa fotografía, la foto oficial de dicha entrega me sacaron a mí de esa foto y uno tiene que estar lidiando también con estas cosas. Hemos pagado todo lo que se debe para que la gente crea en nosotros, con gestión que han hecho algunos concejales, y se los agradezco. Hemos tenido que pagar con mucho esfuerzo y hemos buscado nuevos ingresos. Creo que hemos hecho un buen trabajo. Les agradezco a ustedes.

Lee carta del señor Javier Rodríguez. Describe un acto de violencia en el que estuvo involucrado.

**Concejal Landeta:** doy fé de lo que dice el señor en su carta, porque respecto a la Fiesta del Vino él es una de las personas que denunció el tema.

**Concejal Ulloa:** quisiera proponerle al concejo y solicitarle a usted, señor Alcalde, ver la posibilidad de poder invitar al Prefecto de la Prefectura, el señor Villanueva para el próximo concejo, porque siguen los problemas en el Principal, se había acordado también invitar a la encargada Directora de salud.

**Señor Alcalde:** vamos a gestionar su presencia en este concejo.

**Señor Domínguez:** hoy nos reunimos con el concejal Landeta, con el Director de Salud, tocamos los temas contingentes respecto a los problemas de los Consultorios, llegamos al acuerdo de reunirnos cada 15 días. Yo logré ver el sistema computacional y tienen un sistema muy antiguo que falla con regularidad.

**Señor Alcalde:** el señor Pedro Yáñez nos mandó una empresa para ver el tema de los programas.

**Concejal Domínguez:** el mayor problema es la agenda, ellos no pueden agendar para días después, se les cae porque es un sistema antiguo. Hay un sistema que es del servicio y es gratuito y voy hablar para que lo coloquen lo antes posible.

**Señor Alcalde:** llegó una invitación, ya que la municipalidad de Pirque salió premiada entre las diez con mejores ventas en permisos de circulación a través de la página Web. Están invitando a los Concejales y al Alcalde el día 8 a una ceremonia a la entrega del premio. **Las sesiones del mes de Mayo serán, el día jueves 7 de mayo en la tarde a las 20:00 horas, el 15 de Mayo a las 9:00 horas y viernes 29 a las 19:00 horas en Puntilla**

Se da término a la sesión a las 19:05 horas.